

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Dieciséis (16) de marzo de Dos Mil veintiuno (2021).

Ref. Ejecutivo

Demandante: porvenir S.A

Demandado: Municipio de planadas

Rad. 2016-00117-00

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede se reprograma nueva fecha para llevar a cabo audiencia de que trata el artículo 373 del C. G del P, para tal efecto se señala el día 20 del mes de Abril del año en curso a las 2 pm. Oficiese.

Oportunamente se informará el medio tecnológico a utilizar.

NOTIFIQUESE


DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Chaparral. Tol.

17 - marzo - 2021

El auto anterior se notificó hoy por anotación

En estado No. 1028

Feriado. _____

Secretaría _____